

Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
SESIÓN N°7 2021
Jueves, 02 de Septiembre de 2021



1. Hora: 09:06 horas inicio sesión ordinaria
Lugar de reunión: A través de Microsoft Teams por emergencia sanitaria por COVID 19
2. Asistentes reunión Teams (6/7) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión virtual:

3. Representación	Nombre Consejero/a	Institución
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
Sindicato de Trabajadores	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato CAP Acero
Universidades	Sandra Nicovani Hermosilla	Universidad Santo Tomás
	Ricardo Barra Ríos	Universidad de Concepción
Empresas	Ronald Ruf Wilkomirsky	Cámara de la Producción y del Comercio CPC Biobío
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaría Técnica, SRM del Medio Ambiente

4. **Preside la sesión:** Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío
5. **Excusas recibidas inasistencia:** Marianne Hermanns Brockman, Corma Región del Biobío
6. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada Regional de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
7. **Tabla Sesión** Consejo Consultivo, Región del Biobío. Jueves, 02 de septiembre de 2021

09:00 - 09:10	Saludos y bienvenida: Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:10 - 09:15	Comentarios y aprobación acta de agosto 2021
09:15 - 09:45	Exposición Sebastián Morales Henríquez, Coordinador Regional PRAS, Departamento de Relación Comunitario de la División de EDUPAC.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

	Tema: Avances del PRAS de Coronel
09:45 - 09:55	Dialogo Consejeros
09:55 - 10:30	<p>Desarrollo de temas varios y cierre de la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de las acciones realizadas para el proceso de renovación de los integrantes del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente - Evaluación Seminario del Consejo Consultivo - Planificación próximas reuniones: <ul style="list-style-type: none"> 1.- Telemáticas o presenciales 2.- Temas a tratar (Quedan 3 sesiones) 3.- Actividad de cierre de año

8. Breve reseña de lo tratado

8.1 La sesión se inicia con el saludo y bienvenida del Seremi del Medio Ambiente Mario Delannays Araya con los Consejeros presentes y expositor

Se aprueba por la totalidad de los Consejeros el acta de agosto con observaciones enviadas por la Consejera Sandra Nicovani

8.2 Luego se da paso a la exposición de Sebastián Morales Henríquez, Coordinador PRAS, Departamento de Relacionamento Comunitario de EDUPAC, quien hace un resumen de qué es el PRAS y el CRAS de Coronel con el detalle de sus integrantes, el rol institucional de la Seremi en esta instancia, los componentes del PRAS, los principales avances, línea de tiempo y las nuevas priorizaciones.

En la oportunidad manifestó que el rol de la Seremi es ser un puente entre los diversos actores que la conforman, para mediar y facilitar en los temas para el avance de los componentes con distintas dimensiones.

Con relación a los avances en resumen estos son:

1. Norma Secundaria para la calidad de la Bahía.
2. Normativa de olores
3. Traspaso de redes de monitoreo aire a la administración del Estado
4. Realización línea base para Humedal Calabozo
5. Declaratoria de Santuario Humedal Boca Maule
6. Parque Boca Maule y Costanera Schwager
7. Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica
8. Programa Regional de Reciclaje
9. Programa de Educación Ambiental

Además, presenta una línea de tiempo con el desarrollo de los diversos hitos que han marcado el desarrollo del programa de recuperación ambiental y social PRAS de Coronel, que se inicia con derribando fronteras donde se desarrolló todo el proceso de socialización, la elaboración participativa del mapa de actores de todos los sectores que conforman el Consejo de Recuperación Ambiental y Social. Se parte con la elaboración del documento del programa que contendrá medidas calificadas en corto, mediano y largo plazo, con fichas técnicas y detalles por temas. Para someterlo a Consulta Ciudadana y con posterioridad a su aprobación.

Y así sucesivamente con la etapa de construcción de puentes, seguida de obras con amor y los nuevos desafíos que es la etapa actual.

Esto centrado en tres tópicos el agua, educación y cultura con acciones como:

- Ingreso de docente del EULA como Consejeros.
- Caracterización hídrica y gestión para la conservación del sistema humedal Calabozo y Quiñenco
- Estudio de vulnerabilidad climática regional y de las opciones de mitigación y adaptación con énfasis en el borde costero: Caso de estudios Comuna de Coronel
- Tercera versión academia de formación ciudadana
- Relevar el patrimonio cultural e histórico del Coronel

8.3 Continuando con las consultas de los Consejeros presentes en la sesión.

8.4 Luego se da paso al diálogo con los Consejeros donde se comentan las acciones realizadas para el proceso de renovación de los integrantes del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente

Además, se continua con la evaluación del seminario del Consejo Consultivo y la planificación de las próximas reuniones con inquietudes como si estas serán telemáticas o presenciales, los temas que serán tratados considerando quedan 3 sesiones y se habla además de actividad de cierre de año

Antes de finalizar se solicita además que se haga difusión en los medios de comunicación masivos de las actividades que se han realizado por el Consejo Consultivo a través de una publicación, dejando el claro cuáles son los alcances y límites de la función de las/os Consejeras/os.

Se propone hacer columnas de opinión potenciando la importancia de la sociedad civil en el Consejo Consultivo y las gestiones para un reportaje.

2. ACUERDOS

2.1 Se solicita dejar en acta que Seremi propondrá fecha para actividad antes del 18 de septiembre.

2.2 Se solicita dejar en acta próxima reunión se realizará en Huachipato y que el tema será el Plan Regulador Metropolitano y se solicita además la exposición de un representante de la comunidad.

2.3 Se solicita dejar en acta hacer una publicación de las actividades realizadas por el Consejo Consultivo en un medio de difusión masivo y columnas de opinión con temas propios del Consejo Consultivo

Siendo las 10:38 hrs. se da por concluida la sesión.